



Decre. de PERSONAL

REF.: RECONOCE NUEVO PUNTAJE Y CAMBIO
NIVEL QUE INDICA.

TREHUACO,

06 MAY 2025

DECRETO ALCALDICO N°0459

VISTOS:

Las facultades que me confiere la ley N° 18695, 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones posteriores, el del N° 1-3. 063, de 1980, el decreto alcaldicio N° 73 de fecha 13-04-87, que crea el Departamento de Administración de Salud Municipal Trehuaco, la ley 19.378 de abril de 1975, modificada por la ley 19607/99, decreto N° 1889/95 modificado por el decreto 376/99 y sus posteriores modificaciones, decreto alcaldicio N° 999 de fecha 30/12/2024, que aprueba el presupuesto de salud para el año 2025. Decreto Alcaldicio N° 042 de fecha 16/01/2025 que nombra como personal a contrata a profesional que se indica:

DECRETOS:

1.-Reconozcase a funcionario **Sr. JAIME TORRES BARRA**, Rut N° 266 012- Categoría "C" Nivel 13 de la dotación del Departamento de Administración Municipal de Salud Trehuaco, los factores de "EXPERIENCIA Y CAPACITACION", Acumulado al 01 de Abril del 2025, que constituyen puntaje válido para su carrera funcional, de acuerdo al siguiente detalle:

- | | |
|---|------------------------|
| - FACTOR "EXPERIENCIA": | <u>2.400,00</u> puntos |
| Nº de bienios <u>04</u> | |
| - FACTOR CAPACITACION": | <u>348,00</u> puntos |
| Reconocimiento de actividades de capacitación | |

LA DE PUNTAJE VALIDO PARA A CARRERA FUNCIONARIA: 2.748,00 puntos

2.- Páguese el incremento en conjunto con las remuneraciones del mes de Abril año 2025, quedando ubicada en el **Nivel 12 de su categoría "C"**

3.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto al Subtítulo 21.02 "Personal a Contrata" con cargo al Presupuesto de Salud Municipal año 2025.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE. -

LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JMS/LCR/EAV/VAE/cps

Distribución:

- Interesado
- Archivo finanzas
- Archivo carpeta funcional
- Archivo decreto alcaldía
- Archivo oficina de transparencia
- Unidad de control

